Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	

CIUDAD Y FECHA:	Sibaté, 17 de junio de 2019
CONTRATO N°:	No. 53-2-10103-19
CONTRATISTA:	DISTRIMILCO S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO A OPERACIONES PARA LA UNIDAD DE COMANDOS EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPES", A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA".
VALOR DEL CONTRATO: $	$29.814.137,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	14/06/2019
FECHA DE ENTREGA:	14/06/2019
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	15 días hábiles
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Intendente. JOHN JAIRO SUAREZ SALCEDO Responsable Logistico
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$29.814.137,00
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	ACTA RECEPCIÓN DE BIENES No. 00209 del 14 de junio de 2019

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°._____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

SE HAN RECIBIDO A SATISFACCIÓN LOS DIFERENTES ELEMENTOS REQUERIDO EN EL CONTRATO, EN FORMA TOTAL Y DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA SOLICITADA.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
115	14/06/2019	$29.814.137,00	N/A	$29.814.137,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$29.814.137,00		$29.814.137,00

FIRMA DEL SUPERVISOR
Intendente. JOHN JAIRO SUAREZ SALCEDO
Responsable Logístico

FIRMA DE INTERVENTORIA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

FIRMA DE CONTRATISTA
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Sibate, Cundinamarca, 17 de junio de 2019

No. 4444 DISEC COPES

Señor Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
Director Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada"
Sibaté-

Asunto: Informe de supervision contrato No. 53-2-10103-19 Mes reportado junio 2019

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO A OPERACIONES PARA LA UNIDAD DE COMANDOS EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPES", A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA".	DISTRIMILCO S.A.S	14/06/2019	pastas deshidratadas	500	$680.500,00	500	$680.500,00			se recibieron los elementos a satisfaccion y acorde a las condiciones establecidas en el contrato
			Leche evaporada deshidratada	586	$1.235.874,00	586	$1.235.874,00			
			bebida hidratante en polvo	2051	$3.423.119,00	2051	$3.423.119,00			
			mezcla de semillas y nueces secas comestible	448	$1.407.168,00	448	$1.407.168,00			
			barras comestibles energizantes	486	$1.322.892,00	486	$1.322.892,00			
			alimento líquido especial	702	$6.899.958,00	702	$6.899.958,00			
			Atún sobre x 85 gr	534	$5.147.226,00	534	$5.147.226,00			
			Alimento en polvo a base de malta y cocoa	470	$3.196.000,00	470	$3.196.000,00			
			Panela en pastilla x 500 gr	473	$1.797.400,00	473	$1.797.400,00			
			Tortillas de harina de trigo x 6 unidades	360	$2.880.000,00	360	$2.880.000,00			
			Carne deshidratada tipo cábano	380	$1.824.000,00	380	$1.824.000,00			
		inicio: 23/04/2019								
		termino: 14/06/2019								
		adicion								
		inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			**$29.814.137,00**		**$29.814.137,00**		**0**	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. __X___	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

17. El contratista cumplió con lo establecido con las clausulas contractuales.	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor __IT. JOHN JAIRO SUAREZ SALCEDO

Cargo____Responsable Logistico COPES _____

Teléfonos:__5159600 ext 30232_____

Anexos: (Relacionar)

Firma _____

ESCUELA DE SBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"

ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURSING

(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA

ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES

No. Contrato.No. 53-2-10103-19_____

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las clausulas del Contrato ?	SI X	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI _____ NO ____X___
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplimieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificacioens técnicas?	SI X	NO____	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI_____ NO____X___ No. RESOLUCION_____ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Grado y Nombre del Supervisor __IT. JOHN JAIRO SUAREZ SALCEDO

Cargo____Responsable Logistico COPES _____

Firma _____

Teléfonos:__5159600 ext 30232_____

Anexos: (Relacionar)

INTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO Y ANEXOS

1. PRÓRROGA.Indique si en el trascurso del tiempo reportado, se realizaron adiciones en tiempo (prórrogas) al contrato, de ser así indique la nueva fecha de inicio y termino de la misma.

2. ACLARATORIO. Indique si en el trascurso del tiempo informado se realizaron aclaratorios de ser así indique la fecha del mismo.

3. MODIFICATORIO. Indique si en el trascurso del tiempo informado se realizaron modificatorios de ser así indique la fecha del mismo

4. OTROS. Indique si en el trascurso del tiempo informado se realizaron otro tipo de actividades dentro del contrato informado.

5. OBJETO. Relacione el objeto contractual pactado en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO".

6. CONTRATISTA. Relacione la Razón Social de la Persona Juridica y/o nombre de la Persona natural con quien se suscribió el contrato.

7. PLAZO DE EJECUCION. Relacione el plazo de ejecución pactado en el contrato, estableciendo la fecha de inicio, está a partir de lo establecido en el clausurado contractual, asi mismo relacione la fecha de termino.

Nota. Para el caso de adiciones incluya la nueva fecha de inicio y término establecida en la misma.

8. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO. Relacione los bienes y/o contratados o el número de los periodos establecidos para la prestación de servicios (Cuando hay varios elementos no se requiere relacionarlos todos, se hace alusión a la cláusula pertinente.

9. CANTIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO. Relacione el número de bienes y/o servicios contratados o el número de los periodos en la prestación de servicios

10. VALOR DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO. Relacione el valor en números corresponde a los bienes y/o servicios contratados.

11. CANTIDAD RECIBIDA. Indique el número de bienes y/o servicios entregados por el contratista o el número de los periodos cumplidos en la prestación de servicios.

12. VALOR RECIBIDO. Relacione el valor que corresponde a la entrega realizada del bien y/o servicio durante el periodo reportado.

13. CANTIDAD PENDIENTE POR RECEPCIÓN. Relacione en número la cantidad pendiente por recibir o el tiempo por ejecutar en lo que corresponde a servicios.

14. VALOR PENDIENTE POR RECEPCIÓN. Indique el valor pendiente por ejecutar correspondiente al bien y/o servicio contratado.

15. OBSERVACIONES. Relacione en esta casilla las aclaraciones, conclusiones y/o recomendaciones que crea pertinentes con el fin de establecer en forma clara el estado y porcentaje real de ejecución del contrato o la existencia de algún riesgo de incumplimiento.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?
SI __ No __

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual debe anexar la comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

20. ÍTEM Y/O NUMERAL. Relacione el número de la obligación en incumplimiento de acuerdo a lo pactado en el acuerdo de voluntades.

21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA. Relacione una a una las obligaciones y/o especificaciones técnicas dejadas de cumplir por el contratista durante el periodo de tiempo informado en el formato de supervisión.

22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO. Comunicación oficial dirigida al ordenador del gasto mediante la cual se informa el no cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL. Indique el número de la obligación pactada a la cual es necesario anexar acopio documental para certificación de su cumplimiento.

25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA. Relacione una a una las obligaciones y/o especificaciones técnicas certificables.

26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO. Se deben relacionar las actividades o soportes que demuestren el cumplimiento a las especificaciones establecidas en el contrato, evidenciando con que documento se dio cumplimiento y soportes exigido.

NOTA:

1. Para supervisión de contratos de Outsoursing utilizar el anexo No. 1, y la primera hoja del formato.
2. Para Contratos de infraestructura utilizar los formatos ubicados en la SVE:
 *Informe de supervisión a interventora *Informe de interventoría a contrato de obra
3. Una vez finalizada la ejecución del contrato, para cualquiera de los casos se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores

DISTRIMILCO
S.A.S.

NIT. 900.449.961-6
Régimen Común
Res. DIAN No. 200000039584
Fecha: 02/27/2014
Num. Aut. del 11 - 1000

FACTURA DE VENTA

Nº 115

Cliente(s): ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA

Nit. o C.C. 800.141.206-7 **Fecha:** 14/06/19

Teléfono: 7305404 -7305458 **Dirección:** KILOMETRO 20 VIA SIBATE

Cant.	Descripción		Vr. Unitario	Vr. Total
500	Pastas deshidratadas	% Iva (19)	1.361	680.500
586	Leche evaporada deshidratada	% Iva (0)	2.109	1.235.874
2051	Bebida hidratante en polvo	% Iva (19)	1.669	3.423.119
448	mezcla de semillas y nueces secas comestibles	% Iva (19)	3.141	1.407.168
486	barras comestibles energizantes	% Iva (19)	2.722	1.322.892
* 702	alimento líquido especial	% Iva (0)	9.829	6.899.958
534	Atún sobre x 85 gr	% Iva (19)	9.639	5.147.226
470	Alimento en polvo a base de malta y cocoa	% Iva (19)	6.800	3.196.000
473	Panela en pastilla x 500 gr	% Iva (0)	3.800	1.797.400
360	Tortillas de harina de trigo x 6 unidades	% Iva (19)	8.000	2.880.000
380	Carne deshidratada tipo cábano.	% Iva (19)	4.800	1.824.000
			TOTAL EXCENTO	9.933.232,00
			Sub-Total	16.706.642,86
			IVA	3.174.262,14
			Total	29.814.137,00

Observaciones:

RES.DIAN No 18762015112876 13/06/2019

PN ESJIM MIC 003 2019

Firma y Sello:

Aceptada por:

Entregado por:

Impreso por. PAPERCHOICE NIT. 900637254-3 • Tel: 2466848

CALLE 1 A BIS No 35-85 PISO 1 OF 01 • TELS: 57 (1) 3059295 - 3132010290 - 3007341686
distrimilco@gmail.com - distrimilco@yahoo.com
BOGOTA – COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015112876

(415)7707212489984(8020) 001876201511287 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900449961	6				

11. Razón social
DISTRIMILCO S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CL 1 A BIS 35 85 P 1 OF 01

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-06-13 / 10:14:00 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres HERRERA CASTRO SONIA MILENA
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 33367938 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DISTRIMILCO S.A.S

997. Fecha formalización 2019-06-13/10:14:00

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015112876

(415)7707212489984(8020) 001876201511287 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900449961	6				

11. Razón social

DISTRIMILCO S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	DISTRIMILCO S.A.S CL 1 A BIS 35 85 P 1 OF 01	PAPEL	1		114	1000	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

DISTRIMILCO
S.A.S.

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Yo SONIA MILENA HERRERA CASTRO, Identificada con cedula de ciudadanía No 33.367.938 Como representante Legal de la Empresa DISTRIMILCO S.A.S, identificada con NIT No. 900.449.961-6, manifiesto, que la Empresa ha estado al día y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses, con los pagos y reportes de novedades al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados a mi cargo, vinculados mediante contrato de trabajo, por lo que declaro bajo la gravedad de juramento, que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP- las Cajas de Compensación Familiar, el instituto de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena- .

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de Junio del año 2019

Cordialmente,

SONIA MILENA HERRERA CASTRO
Representante Legal
Distrimilco SAS
NIT: 900.449.961-6

Simple

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha Creación Informe	2019-06-14, 9:20:16 AM
Fecha Guardada	2019-06-14, 09:18:44 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2019
Empresa	DISTRIMILCO SAS
NIT	NI 900449951
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1021827723
Tipo de Planilla	E
Valor	$ 203.300

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N830224808	230301	PORVENIR	1	$ 132.920	$ 0	$ 132.920
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 33.200	$ 0	$ 33.200
N830053636	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO - LA EQUIDAD	1	$ 4.420	$ 0	$ 4.420
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	$ 33.200	$ 0	$ 33.200
		SubTotales:		$ 203.300	$ 0	
		Total a Pagar:				$ 203.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2048 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 66 - Bucaramanga: 643 63 60 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14446270978

(415)7707212489984(8020) 000001444627097 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 9 9 6 1	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: DISTRIMILCO S.A.S

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 A BIS 35 85 P 1 OF 01

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
distrimilco@gmail.com		3 0 0 7 3 4 1 6 8 6	3 0 5 9 2 9 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 1 0	2 0 1 1 0 7 1 1	4 7 7 4	2 0 1 1 0 7 1 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	1	1	4	1	0	4	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
10- Obligado aduanero
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	3

Servicio	1	2	3
57. Modo	1		
58. CPC	9 7		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 2 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 25-05-2019 10:04:13AM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- / DISEC – COPES- 1.10

Sibaté, 17 de junio de 2019

Coronel
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ HERRERA
Director Escuela
Kilómetro 20 vía sibate

Asunto: Informe seguimiento contractual **No. 53-2-10103-19**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 concordante con la Resolución 03049 del 30 de Julio 2014 ***"Por la cual se Adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*** y la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 ***"Por la cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"***, respetuosamente me permito informar a mi Coronel, el estado del contrato **No. 53-2-10103-19** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA: DISTRIMILCO S.A.S **NIT:** No. 900449461-6

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO A OPERACIONES PARA LA UNIDAD DE COMANDOS EN OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO "COPES", A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTI NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($29.814.137,00) IVA INCLUIDO
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	El valor ejecutado a la fecha de la entrega de los elementos es de VEINTI NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($29.814.137,00) IVA INCLUIDO.
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	A la fecha de la presentación del presente informe, el saldo pendiente por ejecutar es de **CERO** PESOS **($0,0)** M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será hasta el 14 de junio de 2019, a partir de la aprobación de la garantía única.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. **1719** del **22/03/2019.**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. **13019** del **16/04/2019**
SUPERVISOR	La supervisión será ejercida por parte del RESPONSABLE LOGÍSTICO, del almacén de intendencia de la Unidad de Comando en Operaciones Especiales y Antiterrorismo "COPES" o quién haga sus veces, quién verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto de la Resolución No. 00090 del 15/01/2018. **Se presentarán informes de supervisión mensual.**
DESARROLLO DEL CONTRATO	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: El 23 de abril de 2019 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 24 de abril de 2019 se firmó el acta de inicio del contrato, por parte del supervisor y contratista o se suscribió la carta de inicio. El 14 de junio de 2019 se recibieron los elementos correspondientes al contrato.
FORMA DE PAGO	La Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Gonzalo Jiménez de Quesada",

	cancelará el presente contrato en un solo pago una vez se reciba a satisfacción por parte del supervisor del contrato, el pago se realizará en moneda legal colombiana, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago con la aprobación del PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previa presentación de la factura, constancia de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada", programara el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones y se hayan cumplido con el tramite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo a l derecho a turno y la disponibilidad del plan anual de caja (PAC). Los pagos se harán a la siguiente cuenta Nombre del beneficiario: DISTRIMILCO S.A.S NIT: 900449461-6 Entidad financiera: DAVIVIENDA Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros Número de Cuenta: 007100722847
PAGO QUE E EFECTUARÁ A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	VEINTI NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($29.814.137,00) IVA INCLUIDO.
No. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Factura No. 115 del 14/06/2019

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS DOCUMENTALES
El oferente deberá certificar, que se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de la firma del contrato y durante la ejecución del mismo.	Se verifico el cumplimiento de acuerdo a lo establecido por el contrato y a las funciones establecidas como supervisor.	Se verifico la documentación que debe adjuntar el contratista.

SEGUIMIENTO AL COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS DOCUMENTALES
Verificar que el contratista se comprometa a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus servicios deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.	Se realizó el diligenciamiento del formulario N° 4 compromisos con el sistema de gestión ambiental	Formato
Verificar que el contratista cumpla y respete los programas ambientales establecidos por la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada en cuanto al proceso de reciclaje, uso y	Como supervisor se debe tener en cuenta que los elementos adquiridos con la empresa contratista sean de acuerdo a las	Informes de supervisión

ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional Ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 139 de 1994, Ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995, Ley 373 de 1997, Ley 697 de 2001 y Documento CONPES 2834 de 1996.	especificaciones técnicas y cumplan a cabalidad con las condiciones establecidas en el contrato.	
Procurar canales de comunicación para la gestión de una efectiva seguridad y salud en el trabajo con el contratista, de manera que, previo al inicio del contrato, el supervisor informe sobre los peligros y riesgos generales y específicos en la zona de trabajo, así como sobre la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias; y que el contratista informe acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato, al igual que de los riesgos que se detecten.	Se verificó que la empresa cumpliera con la documentación exigida.	Formatos de pago
Verificar, antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte del contratista de conformidad con la normatividad vigente.	El supervisor del contrato antes de iniciar labores los empleados del contratista, hace la verificación de que el personal cuente con la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	Soportes de pago y planillas

GARANTÍAS DEL CONTRATO

De conformidad con la cláusula **de garantía unica** del contrato **No. 53-2-10103-19** se estableció las siguientes garantías:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: No. **2361009-1** expedida el **10/05/2019**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURAMERICANA

AMPARO	VALOR TOTAL CONTRATO	VIGENCIA		AMPAROS	
		DESDE	HASTA	%	VALOR
Cumplimiento	$ 29.814.137	20/05/2019	05/04/2020	20%	5.962.827,40
Prestaciones sociales					-
Calidad de los bienes		20/05/2019	05/10/2020	50%	14.907.068,50
VALOR TOTAL ASEGURADO					**20.869.895,90**

CONSTANCIAS

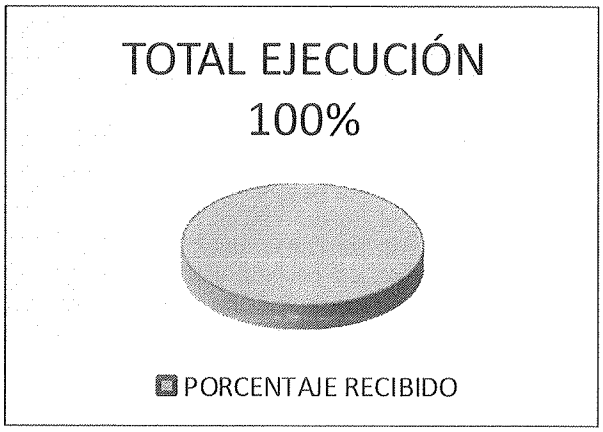
En mi calidad de supervisor certifico que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

En mi calidad de supervisor del contrato dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el Articulo 50 de la y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante todo el plazo de ejecución del contrato conforme a la certificación adjunta por el revisor fiscal o representante legal **SONIA MILENA HERRERA CASTRO**

OBSERVACIONES

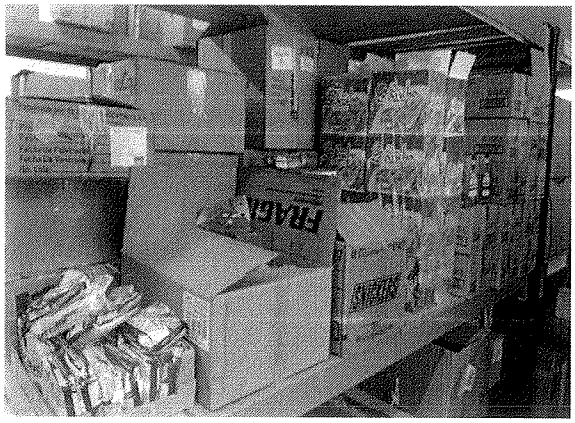
Se realizó una prorroga en la ejecución del contrato a partir del día 24/05/2019 hasta el día 14/06/2019, día en el cual se realiza la entrega total de los elementos objeto del presente contrato sin ninguna anomalía.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL



SOPORTE FOTOGRÁFICO





Atentamente,

Intendente **JOHN JAIRO SUAREZ SALCEDO**
Supervisor Contrato No. 53-2-10103-19

Elaborado por: IT. Heder Leandro Vaca
Revisado por: IT. John Jairo Suarez
Fecha de elaboración: 17/06/2019
Ubicación: D:\Documentos\Oficios/escritorio 2019

Kilómetro 20 Vía Sibaté, Vereda San Benito
Teléfonos: 5150000 ext 30232
disec.copes@policia.gov.co
www.policia.gov.co